



RES. N° 220-SRT-17
EXPTE. N° 20.217/17

Tartagal, 19 de mayo de 2017

VISTO:

La nota presentada por la Comisión Directiva de la Escuela de Comunicación Social, mediante la cual solicita la aprobación de la Junta Electoral y Cronograma para la renovación de representantes de los Estamentos de Estudiantes y Graduados ante la mencionada Comisión Directiva y,

CONSIDERANDO

Que la propuesta de Junta Electoral y Cronograma presentada por la Comisión Directiva de la Escuela de Comunicación Social debe ser aprobada por el Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal.

Que en la sesión del Consejo Asesor del día 18 de mayo del corriente año se analizó y aprobó la Junta Electoral y Cronograma propuestos por la Escuela de Comunicación Social.

Por ello,

LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º- DESIGNAR a la Junta Electoral que actuará en las elecciones de representantes por los Estamentos de Estudiantes y Graduados para la Comisión Directiva de la Escuela de Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, según el siguiente detalle:

Titulares:

- Liliana Lizondo
- Ángel Rodríguez
- Cintia Servín

Suplentes:

- Emiliano Venier
- Romina Romano
- María Luján Sáenz

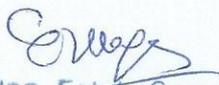


RES. N° 220-SRT-17

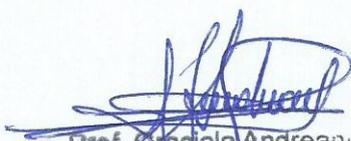
ARTÍCULO 2º- ESTABLECER el siguiente cronograma:

Publicidad del acto electoral: 19 al 24 de mayo de 2017
Confección y publicación de padrones provisorios: 26 de mayo de 2017
Período de tachas e inclusiones: 01 al 07 de junio de 2017
Publicación de Padrones definitivos: 08 de junio de 2017
Presentación de lista de candidatos: 14 de junio de 2017, hasta las 18 hs.
Oficialización de las listas de candidatos: 15 de junio de 2017
Cierre de Campaña: 23 de junio de 2017
Acto eleccionario: 28 de junio de 2017, de 09:00 a 18:00 hs.
Impugnaciones del acto eleccionario: 29 de junio de 2017, hasta las 18 h.
Proclamación de candidatos electos: 30 de junio de 2017.
Toma de posesión de los candidatos: 19 de julio de 2017

ARTÍCULO 3º- COMUNICAR a la Facultad de Humanidades, Consejo Asesor de S.R.T., Escuela de Comunicación Social, miembros de la Junta Electoral y a quien corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal, U.N.Sa.




Prof. Estrella Andreati
Directora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.